EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III. Palma Juéves 27 de Noviembre de 1884. Núm. 860.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.°) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.°), 7'15 m. y 4'30 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

LA AGITACION DE LOS ESTUDIANTES.

Declaraciones de la prensa.—Actitud del gobierno.

Escusado será decir que esta cuestion, que al principio se miró con relativa calma, hoy preocupa fuertemente todos los espíritus, habiendo llegado á adquirir las proporciones de una gran cuestion.

Por de pronto, es casi unánime la opinion de los que censuran la conducta del gobierno y de sus delegados, por imprevisora, torpe é inhumana.

«Sea en buen hora, dice *El Liberal*, eslabonando este asunto con el de su denuncia; en casos tales preferimos padecer con los que padecen á tomar parte en las alegrías de los que triunfan. ¡Qué triste victoria!

Pero no habrá denuncia que tenga poder para forzarnos á ahogar nuestras dolorosas impresiones que hoy se resumen en una gran vergüenza.

Si, nos avergüenza vivir en un pais donde el arte de gobernar se reduce á contestar á los sibidos con sablazos y á disolver grupos de ciudadanos con cargas de caballería.

No viene menos vehemente *El Imparcial*:

«El gobierno—dice—el partido conservador tiene el culto de la fuerza: como todo sér débil y apocado presume de brioso y arrogante, todo lo sacrifica y lo pospone á un alarde, á una jactancia.

Todo hay que posponer á este ideal supremo del gabinete conservador «aquí hay un gobierno que paga.»

Felizmente no es así el pais, quien en medio de sus cuitas y de sus hondas perturbaciones tiene aun esperanzas en las soluciones tranquilas de la ley y del derecho, sabiendo por experiencia tan agradecida del pais como mal aprovechada quizá de los partidos, que existe un alto poder moderador atento á las realidades de la vida nacional que en tiempo y razon oportunos desvió de la gobernacion del Estado la agrupacion desatentada que en pocos meses ha recorrido la pendiente mortal que tardó en recorrer seis años en su primera etapa.»

El Globo reproduce los discursos del Sr. Cánovas cuando los sucesos de la noche de San Daniel:

«En vano exclama el ministro de la Gobernacion (Gonzalez Bravo)—decia entonces el Sr. Cánovas.—Yo deploro las desgracias ocurridas; no las deseaba; no basta eso. Hay un delito, en el Código penal que se llama de imprudencia temeraria, y vosotros sois reos de ese delito, y esto es bastante para no ocupar mas ese banco. Aunque no se tenga la intencion de causar el mal, cuando el mal se ha causado, no se puede ocupar ese banco dignamente.»

Y despues de reproducir estas palabras del señor Cánovas, *El Globo* añade:

«Ya lo veis, conservadores. Juzgados y condenados estais por vuestro jefe, ademas de estarlo por la nacion sometida á perpétuo disturbio; por la industria y el comercio arruinados; por la ley conculcada en todas las prescripciones; por las madres, de cuyos hijos disteis en las dos tardes últimas tan triste y miserable cuenta.

¡Fuera, pues, del banco y del poder, de que os habeis hecho indignos!»

El Progreso, á su vez, viene terrible en todo su número, como lo indican estos conceptos:

«Han hecho los conservadores de los municipios antros, donde los compadres se reunen para repartirse los bienes del enemigo: han hecho de las diputaciones proveeduría de caciques, mientras los diputados elegidos por los pueblos han ido á los calabozos; de las Universidades, de la ciencia, de las cátedras, han hecho tambien modos de vida para unos cuantos rasos de inteligencia.

No, esto no es un partido conservador; esto es la maldad, la perversión, la concupiscencia, el ódio, la ira, el hambre, la codicia; esto es, el salvajismo y la deshonra, la crápula en accion...»

Los demas periódicos demócratas ó republicanos, emplean un lenguaje semejante.

La Izquierda Dinástica escribe estas palabras entre otras:

«Mayor responsabilidad cabe seguramente al señor Romero Robledo; mayor responsabilidad cabe á ese ministro audaz, impúdico; á ese conculcador de derechos, á ese *petit* Gonzalez Brabo ó *pequeño* conde de San Luis, que tiene, como estos dos personajes, audacia, y tiene tambien procedencia revolucionaria, aunque no el talento de aquellos ministros.

Si á un partido liberal le hubieran ocurrido estas cosas, estaria herido de muerte. Los mismos conservadores pondrian el grito en el cielo.

Pero los conservadores no dimiten nunca. Sin embargo, estos escándalos no pueden ser eternos. La falta de pudor político tiene un límite.

O se van los conservadores, y en primer término los Sres. Romero y Cánovas, ó España merece ser tratada como un pueblo africano.»

En cuanto á los periódicos ministeriales, procuran salir con mas ó menos habilidad del mal paso en que ven metido al gobierno.

El Noticiero, sin embargo, es el mas atrevido. Pide que la Universidad de Madrid sea trasladada á Alcalá.

«En Alcalá estarian todos—dice con cierto desden—como el pez en el agua; los estudiantes, *estudiando*, y los maestros, *enseñando*. Aquellos tendrian ancho campo en las afueras para sus expansiones, y éstos podrian dedicarse mejor á las especulaciones científicas.

Piénsenlo bien los que pueden resolverlo... y manos á la obra, y quitemos aquí un centro, que si es de enseñanza, es tambien de perturbacion constante.»

Y luego la emprende con el Sr. Pisa Pajares, y dice que la fuerza pública puede entrar en la Universidad, y que cuando entra la autoridad civil allí le deben obediencia desde el rector hasta el último portero.

En cuanto á *La Epoca*, toma anoche una actitud muy singular. Pretendiendo alejar la tormenta de la cabeza del gobierno, dice «que agresores y agredidos no han tenido circunspeccion»; censura al coronel Oliver y á los agentes, y afirma en suma «que el gobierno ha dejado íntegra la cuestion de los estudiantes á la primera autoridad civil»; teoría deliciosa, segun la cual los gobiernos serian eternamente irresponsables, pues nunca faltaria un gobernador, ó un general, ó un inspector de vigilancia á quien echar la culpa y entregar á la opinion como víctima expiatoria.

La actitud, además, de *La Epoca* envolvia una censura evidente para el señor Villaverde, de quien murmuraban, en efecto, tambien mucho ayer los íntimos del Sr. Romero Robledo; y de ahí que ellos esparcieran el rumor de su relevo; pero se conoce que el Sr. Cánovas vió las cosas de otra manera, porque hoy en su edicion de la mañana, *La Correspondencia* publica estos dos sueltos, sin duda alguna redactados en la Presidencia:

«El gobierno no dá la menor importancia á los sucesos de ayer.

Si se reunen grupos, se disolverán por los agentes, y si toman mayores proporciones las cosas, por los medios adecuados al carácter que presenten.

Así lo decian anoche los ministeriales.

El gobierno aprueba en absoluto la conducta observada en el dia de ayer por el gobernador de Madrid y el coronel de órden público.

Si alguien piensa de otro modo, disiente en esta ocasion de la opinion del gobierno.»

Y como quien habia hablado de estas cosas era *La Epoca*, resulta que sus palabras han sido desautorizadas, como lo fueron, pocos dias hace, otras de *El Noticiero*, y en honor de la verdad, esta vez con razon y con lógica; porque la entrada del señor Villaverde en la Universidad y lo que allí pudiera ocurrir, estaba previsto. De esta contingencia, de fijo, habló el Sr. Villaverde con los Sres. Cánovas y Romero Robledo, supuesto que los sucesos nacieron hace tres dias, y por tanto la responsabilidad alcanza á todos, y en primer término al gobierno.

(*El Correo.*)

LA AGITACION DE LOS ESTUDIANTES.

NOTICIAS DE LA TARDE.

Continuando y completando lo que ayer dijimos á provincias, vean nuestros lectores el desarrollo de los sucesos:

Ayer mañana entre diez y once se hallaban reunidos en la rectoral varios profesores de Derecho y algunos decanos de otras facultades tratando con el señor rector de suavizar los ánimos de los estudiantes y conjurar los conflictos que pudieran surgir en vista de los sucesos de ayer.

Para proceder con mejor acuerdo, delegaron al secretario Sr. Solier para que avistándose cod el jefe de órden público Sr. Nliver le indicase, con arreglo á las instrucciones que traia del gobierno civil, la manera mejor de obrar, de acuerdo todos.

La contestacion del Sr. Oliver parece que fué bastante seca.

Dígale Vd. al señor rector—parece que manifestó el Sr. Oliver—que yo no tengo que darle cuenta de lo que pienso hacer, más que al gobernador.

Contestacion tan tirante produjo, cuando de ella se enteraron los profesores, un efecto doloroso.

Continuaron deliberando los catedráticos y decanos reunidos para ganar tiempo, hasta que llegasen los decanos que faltaban; pero en esto cuatro ó cinco estudiantes se presentaron al señor rector, diciéndole que intercediera por ellos cerca de los profesores para que dispensasen la falta de asistencia á la clase en el dia de hoy, que no habian podido llegar á tiempo, por habérselo impedido la fuerza de órden público que habia á la puerta

Uno de los estudiantes dijo además al rector, que se hallaba herido á consecuencia de un sablazo que le habia dado un agente de órden público.

Prometióles el rector atender sus deseos, y en cuanto al estudiante herido, le manifestó que le diese parte por escrito, cuidando de hacer constar el número del guardia.

Volvió el rector á entrar en el cuarto donde se hallaban los profesores, y á poco, como á las doce y media próximamente, entró el conserje en la rectoral muy asustado y confuso, participando al Sr. Pisa Pajares que la fuerza armada habia invadido el edificio y los pobres estudiantes estaban siendo víctimas del furor de los agentes que á sablazo limpio, y sin mirar si daban de corte ó de plano, tenian atemorizados á los escolares.

A esta invasion hay que decir precedieron muchos gritos de «¡fuera!» dirigidos al gobernador, y entonces éste, enarbolando el baston, dicen que dijo: «¡á ellos!» y se lanzó en los claustros, seguido del Sr. Oliver, de otros jefes y de muchos agentes, todos sable en mano.

Salió el rector inmediatamente acompañado de los catedráticos, y dirigiéndose al Sr. Villaverde, le recordó el proceder ligero con que habia obrado, tanto porque el hecho que habia dado origen á la entrada de los agentes en la Universidad, no autorizaba tal proceder, como por tratarse de un establecimiento de enseñanza donde no hay más autoridad que la del rector.

Otras frases más expresivas y enérgicas pronunció el rector en vista del inaudito atropello que con los estudiantes estaban cometiendo en aquellos momentos los subordinados del señor gobernador.

De salvagismo calificó el acto, y como si la razon le faltara para este calificativo, vino á dársela un oficial de órden público, quien cogiendo bruscamente por la solapa de la levita al Sr. Pisa Pajares, y zarandeándole como si se tratara de un borracho, le dijo:

—Aquí no hay rector, ni catedráticos ni Espíritu-Santo; no hay nadie más que el gobernador.

Figúrense nuestros lectores lo que el Sr. Pisa Pajares sufriria en estos momentos y las cosas que le diria al celoso oficial de órden público. Nosotros no queremos hacerlo constar por no agravar más la situacion.

—

Al lado del señor rector, como era su deber, estaba el secretario Sr. Solier, quien al ver lo que se hacia con su jefe, pronunció algunas palabras de protesta que le valieron que el mismo Sr. Oliver le cogiera por las solapas de la levita, y á empujones y sin tener en cuenta su carácter de secretario, y las excitaciones del rector y algunos catedráticos, le mandó llevar á la prevencion, donde ha estado detenido dos horas.

Tambien trataron con bastante dureza, y hasta los tuvieron detenidos dentro de la Universidad, á los profesores Sres. Medo, que en aquellos momentos salia con la toga puesta, Castejon y D. Vicente Lafuente, que estaba auxiliando á uno de los estudiantes heridos. A este último no le valió el presentar la medalla de catedrático que llevaba colocada.

Los profesores Sres. Silvela (D. Luis) y Comas, increparon con palabras bastante crudas al coronel Oliver, que habia dado órden á la fuerza de que no dejaran salir á nadie de la Universidad aunque fueran catedráticos.

—

En cuanto á los tres tiros que ayer mañana se dispararon en la Universidad corren distintas versiones, asegurando algunos que uno de los disparos, á juzgar por el poco ruido que hizo, parecia de arma de bolsillo y los dos restantes de rewólver de reglamento.

Sin embargo, á un testigo presencial hemos oido que no hubo más que un tiro, disparado á la puerta de la facultad de filosofía y letras.

—

Restablecida en parte la calma dentro del edificio por la salida de las fuerzas que le ocupaban, pudo verse que un portero y un bedel de los más antiguos, el célebre Joaquin, estaban tambien heridos, indignados y roncos el Rector y algunos profesores, y manchadas de sangre las escaleras y las galerías de la facultad de Derecho.

Solos ya los profesores con el Rector, fueron acudiendo á la Universidad otros catedráticos á protestar del allanamiento que se habia efectuado, acordando todos formular el oportuno expediente acerca de los sucesos y hacer por conducto del Rector las reclamaciones correspondientes ante el ministro de Fomento.

—

Cuando los estudiantes salieron á la calle, el gobernador queria que salieran por la calle de los Reyes; pero aquellos insistieron en salir por la principal, que

se volvió á abrir para darles paso, acompañados de los profesores. Despues se volvió á cerrar la Universidad, y así continúa.

—

Los estudiantes despues volvieron á la una y media á la Universidad, siendo otra vez disueltos por la fuerza, pero esta vez sin colision.

De regreso de la Universidad en la Puerta del Sol se les agregaron más compañeros, dirigiéndose todos por distintos caminos al colegio de San Cárlos.

EN SAN CÁRLOS.

Las clases de ayer mañana se habian celebrado todas, poco concurridas, pero tranquilamente.

Algunos de los grupos que han estado todo el dia desparramados por las calles, parece que se reunieron de una á dos de la tarde en el trayecto que hay entre la puerta principal del Colegio de Medicina y la Ronda de Atocha. Enfrente de la puerta del colegio los grupos eran mas espesos, y se notaba la inquietud y el bullicio propio de las multitudes; pero no se oia ningun grito subversivo.

En las esquinas del edificio de San Cárlos y en la calle de San Pedro y la de la Leche, habia destacados en cada una 25 guardias de órden público.

Como los grupos aumentaban con los alumnos que salian de clase y el bullicio iba en *crescendo*, los oficiales del cuerpo de seguridad que mandaban los destacamentos, dieron órden de disolver los grupos á toda costa, y como éstos presentaran alguna resistencia, se apeló al recurso de los palos. De la colision resultaron algunos contusos, y la multitud de estudiantes se desbandó por las calles afluentes á la de Atocha.

A las dos y media salió de su cátedra el profesor de patología médica D. Alejandro San Martin, acompañado del profesor clínico señor Cervera, y del ayudante señor Ubeda. Al salir dichos señores de San Cárlos, se les reunieron algunos estudiantes de los dispersos, y todos se dirigian hácia la plaza de Anton Martin, cuando en direccion contraria vieron venir al señor Villaverde y al señor Oliver. Delante del grupo del señor San Martin y los alumnos, parece, segun nos han referido varios testigos presenciales, que iba un estudiante de bachillerato de poca edad y mas bullicioso que agresivo, dando saltos y brincos y algun que otro grito inocente.

Uno de los guardias de los que estaban destacados por toda la calle, tiró del sable y dió tres cintarazos al jóven estudiante, el cual, á uno de los golges, cayó al suelo de boca con un vómito de sangre.

Esto es lo que nos han referido; pero la verdad es que hemos buscado en los sitios indicados las manchas de sangre, y no las hemos visto.

Pero sea exacto ó no este detalle, al ver el señor San Martin como golpeaban al estudiante, dijo precisamente en el momento que llegaban al grupo el gobernador y el jefe de órden público: «Esto es horrible; así no se golpea más que en los países bárbaros.»

Al oir estas palabras, el Sr. Villaverde dispuso la detencion del Sr. San Martin, el cual, acompañado de los Sres. Cervera y Ubeda, fué llevado al gobierno civil, y seguido de gran número de estudiantes.

Otra porcion de ellos se quedaron en actitud belicosa cerca del hospital del Cármen, en cuyo sitio, á los pocos minutos vinieron á las manos con los guardias, repitiéndose el espectáculo de los palos y de las carreras.

En el portalon del hospital se refugiaron algunos de los estudiantes, y hasta allí mismo fueron perseguidos por los guardias, que por último consiguieron despejar el portalon y la calle.

De cuatro á cinco, desde la plaza de Anton Martin á la Puerta de Atocha, estaba completamente tranquilo.

—

A las seis de la tarde se supo que el Sr. San Martin habia sido puesto en libertad.

Ayer tarde, cerca del oscurecer, al pasar por la Puerta del Sol, hemos visto á un oficial del cuerpo de órden público abofetear á dos chicos por no obedecer pronto la órden de despejo.

—

Despues de la prision del Sr. San Martin, algunos de sus alumnos, fueron á la redaccion de *El Imparcial* para contar lo ocurrido, y entónces, varios agentes de órden público advirtieron á la portera, segun hemos oido, que les avisara que bajaran y se marcharan, porque si no subirian ellos á disolverlos.

EL RECTOR EN EL MINISTERIO DE FOMENTO.

El Sr. Pisa Pajares visitó ayer tarde, entre cuatro y cinco, al señor ministro de Fomento.

—Vengo, señor ministro—dijo el rector de la Universidad—profundamente indignado á protestar contra el acto vandálico realizado esta mañana en la Universidad por la fuerza pública.

En este momento entra el gobernador, advirtiendo al Sr. Pisa Pajares que moderase sus calificativos, cruzándose con tal motivo algunas esplicaciones que concluyeron por ser conciliadoras.

La conferencia concluyó ofreciendo el Sr. Pisa Pajares la dimision de su cargo. Durante toda esta conferencia, se advirtió una reserva muy acentuada en el ministro de Fomento, que se ha traducido como indicio de que será admitida esta dimision.

—

El rector, los decanos y el secretario Sr. Solier, visitaron ayer tarde las Casas de Socorro donde habia heridos.

—

El artículo del reglamento de la Universidad sobre el fuero de inmunidad es el 181, y dice así:

«Si ocurriese en la Universidad desórden grave en que forme parte la generalidad de los estudiantes y no fueran bastante á sosegarlo los esfuerzos del rector, decano y profesores, el jefe acudirá á la autoridad civil para que los reprima sin perjuicio de imponer á los culpables las penas académicas que procedan.»

—

Los detenidos en la Cárcel-Modelo han recibido ayer muchas visitas de nus compañeros, á quienes han pedido los programas y libros de texto, encargándoles que rueguen en nombre de ellos á sus respectivos catedráticos que no les pongan faltas en las listas de asistencia.

EN LA PUERTA DEL SOL.

A las cinco y media de la tarde empezó á llenarse de grupos la acera de la puerta del ministerio de la Gobernacion, que los agentes fueron disolviendo poco á poco.

Al mismo tiempo por todas las avenidas de la Puerta del Sol fueron afluyendo nuevos grupos. Empezó la gente á correr y á cerrarse algunas tiendas.

El Sr. Oliver, seguido de un piquete de órden público, recorria aquellos sitios.

De vez en cuando se oian algunos gritos que contribuian á escitar la alarma que allí se notaba.

En uno de aquellos grupos hemos oido que uno de los estudiantes heridos es hijo de un diputado ministerial, que ha recibido, segun parece, una fuerte contusion en un ojo.

—

Como á las cuatro y cuarto de la tarde, el coronel Oliver, al pasar por la calle Mayor, se encontró con un numeroso grupo de estudiantes de Medicina, que iban al gobierno á pedir la libertad del catedrático Sr. San Martin y entonces se acercó un jóven, que no sabemos si seria estudiante, el cual le dijo, arrojándose al baston, que no creyera el Sr. Oliver que trataba con los de *La Mano Negra*.

El jóven fué detenido.

—

Tambien en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, situada en la calle del Pez; han sido curados de primera intencion los estudiantes siguientes:

D. Felipe Saez, natural de Manzanares (Murcia); D. José Montalban, de Madrid, ambos con heridas leves en la cara; Don Manuel Rodriguez, natural de Santa Olalla (Toledo), con contusion en la muñeca, y D. Ricardo Alonso, de Madrid, con una herida que interesa la parte posterior de un hombro.

Inmediatamente que fueron curados los estudiantes, se les puso en libertad.

Los agentes heridos, no aparecen en los registros de las Casas de Socorro.

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Como hemos dicho, acompañando al Sr. San Martin los estudiantes de San Cárlos, llegaron al gobierno civil.

Allí permanecieron largo rato, siendo amonestados repetidas veces por los agentes de órden público.

De un grupo parece que partió un grito de ¡viva la libertad del profesor! ¡Viva el Sr. San Martin! Entonces la fuerza de órden público desenvainando los sables, cargó sobre los grupos, diseminandolos y produciendo la consiguiente confusion; resultando herido un estudiante de un sablazo, y un individuo de la ronda, con un arañazo en la cara.

—

Ademas de los nombres de detenidos que hemos publicado, sabemos que fueron ayer conducidos á la Cárcel-Modelo, Enrique Fernandez Echevarría y Luciano Berriatua, los dos de Logroño y estudiantes de ciencias; Victorio Soldevilla Huerto, de Avila; Manuel Lopez Paredes, de Madrid; José García Iglesias, de Valladolid, estudiante de leyes; Julian Zambudio industrial de Madrid; Angel Gomez Alvarez, cajista de Madrid; José Castellon Perez, de Cangas, pintor y portero, y Vicente Jimenez Fernandez, carpintero, de sesenta y siete años.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

A las siete y media de la tarde es ocupada la Puerta del Sol por guardia civil de á caballo y muchas parejas de órden público.

Casi toda la policía se ha concentrado en el ministerio de la Gobernacion; y los guardias civiles de la puerta están armados de carabina.

No se permiten grupos.

Sigue el cierre de tiendas; y la gente está replegada en las aceras, pero poca y sin pararse.

Con el ministro conferencian á las siete el gobernador, el alcalde y el coronel Oliver.

A esta hora, han sido detenidos de los grupos, más de treinta ó cuarenta personas y conducidas al depósito del gobierno civil.

MÁS DETALLES.

Cerramos nuestra edicion de ayer noche cuando la Guardia civil de á caballo empezaba á posesionarse de la Puerta del Sol, y á toque de corneta y con los sables desenvainados disolvia los grupos. Las tiendas se habian cerrado, y el aspecto de la Puerta del Sol era bien triste.

Poco despues de las ocho de la noche se hallaban detenidas en los sótanos del gobierno civil unas 70 personas de todas clases y condiciones.

Durante toda la noche hubo poca gente en la Puerta del Sol, bien que el frio era intensísimo, y se disminuyeron tambien bastante las parejas de la Guardia civil de á caballo.

Hé aquí lo que dice *La Correspondencia*:

«A consecuencia de los acontecimientos del dia, en los sótanos del gobierno civil se encontraban detenidas unas 70 personas, jóvenes escolares en su mayor parte, y pertenecientes á familias distinguidas.

Tan pronto como llegó á su despacho el Sr. Villaverde, dispuso se les trasladase á una de las salas del piso principal.

La detencion de los estudiantes alarmó á aquellas familias cuyos hijos no habian aparecido por sus casas. Como es consiguiente, acudieron al gobierno muchas personas, ya para inquirir noticias, ya para manifestar al señor gobernador la inocencia de algunos de los detenidos. Entre las respetables personas que vimos, estaban los Sres. Navarro y Rodrigo, el intendente de Palacio, Sr. Abella, y el secretario del ayuntamiento, Sr. Fernandez. El Sr. Villaverde dispuso en el acto la libertad de todos aquellos detenidos contra los que no resultase nada de importancia.

En su consecuencia, se revisaron los partes de detencion y quedaron en libertad treinta y pico, los cuales, oportunamente amonestados, salieron del edificio de dos en dos. Es probable que hoy queden en libertad algunos más.

Entre los detenidos estaban el oficial del gobierno civil Sr. Regueral, los telegrafistas Sres. Corral (D. Julio), que presta sus servicios en el ministerio de la Guerra, y Arévalo, en la central, un empleado de Hacienda y otro de provincia con licencia en Madrid.

El hijo del Sr. Navarro y Rodrigo habia paseado á caballo durante la tarde, y por la noche, al cruzar la Puerta del Sol con el empleado Sr. Regueral, fué detenido, indudablemente por error.»

La siguiente curiosa carta del hijo del Sr. Navarro Rodrigo, explica perfectamente lo que pasaba dentro de los sótanos:

«Señor director de *El Imparcial*.

Mi respetable y querido amigo: Ayer tarde paseaba yo por la Puerta del Sol con mis amigos los Sres. Regueral, Travesedor y Delgado, cuando advertimos que venia hácia nosotros el jefe de órden público Sr. Oliver, que nos dirigió estas palabras:

—Yo les conozco á Vds. muy bien, y les voy á poner negros... Conque, váyanse Vds. á la cama.

Aunque la órden era un tanto extraña para dada á las cuatro de la tarde, obedecímosla, es decir, cambiamos de rumbo para irnos á nuestras casas, que es donde podiamos cumplimentar del todo el deseo del Sr. Oliver. Pero por lo visto, éste queria que fuésemos á las camas que hay en el gobierno, porque apenas habiamos andado unos cuantos pasos cuando volvimos á encontrarnos con el jefe de órden público, que nos dijo:

—Vengan Vds. al gobierno. Ya les he dicho veinte veces que se retiren.

Entre una patrulla de muchos guardias fuimos llevados al gobierno. Nos acompañaba una escogida turba de chiquillos que silbaban y gritaban: «¡Tambien se los llevan al Abanico!» Fuimos los héroes de una palma callejera, digna de la musa que inspira los romances de los ciegos.

Nos encerraron en un confortable sótano del gobierno. Allí habia unos sesenta detenidos, entre los que se hacian notar:

Un padre de familia que fué capturado al salir de casa de Cárlos Prats, donde habia comprado un queso y un cartucho de pastas. Nos repartió las pastas y el queso;

Dos telegrafistas del ministerio de la Guerra, reclamados por el telefono de parte del Sr. Quesada;

Un empleado del ferro-carril del Mediodia, que pedia de rodillas que le dejaran ir á la estacion, donde empezaba su servicio á las ocho de la noche;

Un oficial del gobierno;

Diez estudiantes;

Un barrendero de la Villa, que ayer estaba de huelga,

Y otros caballeros de ménos viso.

A uno de los detenidos se le ocurrió decir:

—Esto es un abuso. Supongan Vds. que yo iba á buscar al comadron para que asistiese á mi mujer, que es un caso de cólera toledano.

Un cabo exclamó entonces, yéndose sobre el que habia hablado:

Aquí no venga Vd. á burlarse de nadie... ¡Al calabozo!

Condujo al calabozo al ciudadono. La nueva estancia estaba oscura y olia... mal. Entre las sombras, una voz dijo:

—¿Sois muchos ahí fuera?

¡Habia gente en el calabozo! Encendió el detenido una cerilla y vió á su lado tres bultos que se movian embozados en sus capas. Eran otros tres presos, acaso por delitos comunes. Los cuatro simpatizaron, y Dios sabe hasta dónde hubiera llegado esta simpatía; tal vez hasta haberse cambiado las capas (la nueva del recien llegado por la vieja del galeoto por horas) á no haberse dado libertad á todos.

En los que se hallaban detenidos vi al Sr. Nuñez Arenas, que tenia dos heridas en la cabeza, causadas por contusion. Pidió algun auxilio, medicamentos, agua al ménos. El caballero del queso le brindó con un papel que le podia servir de apósito, y este fué el único remedio que se le pudo ofrecer.

A las dos horas de haber entrado en aquella prision del Estado, salia á la calle despidiéndome con lágrimas en los ojos de mis copartícipes de desgracia.

Soy de Vd. atento amigo S. S. Q. B. su mano.—*Antonio Navarro Ramirez de Arellano.*»

Despues fueron puestos en libertad los restantes detenidos, excepcion hecha de nueve que ingresaron en la Cárcel-Modelo.

—

La Iberia dice, y lo reproducen los periódicos de la mañana, con referencia á un catedrático, que lo contaba en el salon de conferencias, que debajo de la mesa del decanato de Derecho habia un charco de sangre, porque habiéndose refugiado allí un grupo de estudiantes, los guardias les pincharon con sus espadas, diciéndoles: «¡Salid, cobardes!»

EN LA REDACCION DE «EL IMPARCIAL.»

A las cuatro de la tarde de ayer visitó esta redaccion una comision de estudiantes que en actitud pacífica iban á dar cuenta de la detencion de su catedrático el Sr. San Martin, y á protestar indignados contra el atropello.

A los pocos momentos de estar conversando con los estudiantes, dice *El Imparcial*, recibimos recado del jefe de un grupo de órden público, que habia venido siguiéndolos y estaba apostado en la puerta de la calle, preguntándonos si queriamos que subieran á hacerles desalojar la redaccion.

A tal proposicion dimos digna respuesta, negando á los agentes la entrada é invitando á los escolares á que permanecieran entre nosotros.

EN LIBERTAD.

Ayer á las seis de la tarde, segun vemos en nuestro colega *El Globo*, fueron puestos en libertad bajo fianza los estudiantes Sres. Ortiz de Pinedo y Labra; primeras víctimas de los sucesos de estos dias.

Los únicos testigos que han declarado en la causa que se les sigue, han sido los Sres. Castelar y Morayta.

MAS ATROPELLOS.

Segun vemos en un colega de la mañana, la crueldad de los guardias era tal ayer en la calle Mayor, que uno de ellos, despues de ver caido á un jóven, casi un niño, continuó dándole golpes sin misericordia, sin detenerle los gritos desgarradores del muchacho.

Un vecino de la casa de enfrente comenzó á increparle, llamándole ¡bruto! ¡animal! lo que logró contener la ira de aquel energúmeno.

Tambien á un estudiante, casi niño, le persiguió un guardia dándole sablazos en las piernas.

A otro, á quien tenian sujeto de los brazos, diéronle golpes hasta hacerle perder el sentido.

Esto y lo anterior fué en la calle Ancha.

Nuestro compañero—dice *El Globo*—el Sr. Lopez Campello, que como en otro lugar decimos, fué ayer herido, tuvo que retirarse anoche de la redaccion molestado por la fiebre.

OTRA VICTIMA.

El número extraordinario de nuestro colega *El Liberal* correspondiente al número de provincias, fué denunciado y secuestrados sus ejemplares á peticion del juzgado.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Despues de un incidente algo borrascoso, se verificó ayer en la diputacion provincial la eleccion de vicepresidente. La mayoría votó al Sr. Fernandez Gomez. La minoría constitucional se abstuvo, palo cual se retiró del salon. Entre los abstenidos hay que contar al demócrata-progresista señor Romero Gil Sanz.

Cuando la calma se iba restableciendo, un nuevo suceso vino á perturbar la tranquilidad de la asamblea, y era que en la plaza de Santiago los guardias de órden público perseguian á un grupo de estudiantes y maltrataban á uno de éstos. En vista de lo cual, un diputado comenzó á protestar, y se produjo en el salon un ligero desórden, á que puso término el señor conde de la Romera.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

Los ánimos estaban anoche muy excitados en este centro: y segun vemos en un colega, tanto los liberales, como los conservadores, censuraban la conducta de las autoridades con los dignos profesores por ellas atropellados.

Unos sócios—dice *El Liberal*—querian presentar un voto de censura contra el presidente, señor Romero Robledo, por haber autorizado que de tal manera se tratase á catedráticos dignísimos; otros propusieron pedir la expulsion del académico señor Villaverde; por fin, se redactó la proposicion siguiente:

«Los que suscriben, con arreglo al artículo 85 del reglamento, piden á la junta de gobierno que reuna la general, con el objeto de protestar del incalificable atropello de que ha sido víctima el cláustro universitario.»

Esta proposicion tuvo inmediatamente doble número de firmas de las que son necesarias por el reglamento para pedir junta general extraordinaria, y fué presentada anoche mismo á la de gobierno.

La junta general deberá celebrarse, pues, dentro de los ocho dias siguientes al en que la proposicion ha sido presentada.

La sesion promete ser muy animada, y la presidirá el Sr. Romero Robledo.

EN EL ATENEO.

Tambien hubo anoche extraordinaria animacion en el Ateneo con motivo de los sucesos del dia. La seccion de Ciencias Morales y Políticas celebró sesion bajo la presidencia del Sr. Azcárate para discutir la Memoria del Sr. Fatigati sobre «la condicion económica de los obreros,» y la lectura de otra Memoria del Sr. Carvajal sobre «los gremios.»

Uno de los oradores fué el Sr. San Martin, catedrático que habia sido preso por la tarde.

Al levantarse á hablar fué saludado con una nutrida salva de aplausos, que partió así de los bancos de la derecha como una muestra de cariño y una protesta por la detencion de que habia sido víctima.

El Liberal oyó decir en los corros que todos los profesores de enseñanza privada van á celebrar una reunion, mañana ó pasado, para protestar del atropello cometido contra los catedráticos.

UN RECUERDO.

Hace poco tiempo ocurrió en una de las principales poblaciones de Rusia una sangrienta colision entre varios estudiantes nihilistas y los agentes de policía.

Perseguidos los estudiantes, se refugiaron en la Universidad.

Y sus perseguidores paráronse á las puertas de la Universidad, considerando este edificio como un asilo y como un santuario.

ASPECTO DE MADRID ANOCHE.

Mucho frio en las calles; mucha intranquilidad en los ánimos; pocos transeuntes, y éstos á paso ligero, muy embozados y mirando á un lado y á otro con cierto recelo. Ocupada por fuerza de órden público la Puerta del Sol, y guardadas por parejas de la Guardia civil á caballo las entradas de las calles que en ella desembocan. Los centinelas del ministerio de la Gobernacion con carabina y bayoneta calada, como en los mejores (ó peores) tiempos del moderantismo; algunos curiosos ocultándose entre las sombras; en los huecos de las puertas algunos desgraciados sin albergue; desocupados los tranvías; reforzadas las parejas de órden público; desiertas las calles que están algo separadas del centro de la poblacion, y en los cuarteles las tropas sobre las armas con sus jefes y oficiales al frente.

Los teatros estaban casi desiertos; pero en cambio en los cafés no habia una mesa desocupada. En medio de aquella atmósfera cargada de humo, solo se oia en los corros una conversacion: los sucesos del dia. Las opiniones eran unánimes. Los detalles de los periódicos producian indignacion, y los comentarios que se hacian superaban á los detalles.

A las dos de la madrugada solo quedaban en los cafés y casinos los que tienen la costumbre de trasnochar, y en las calles las parejas de órden público acurrucadas en los huecos de las puertas ó dando fuertes golpes con los piés en las aceras para entrar en calor.

Nosotros tambien nos retiramos á esa hora á descansar.

LOS SUCESOS DE HOY.

El dia amaneció despejado y frio. las calles ofrecian el aspecto ordinario. Abiertas todas las tiendas, despues de haberse enterado los dueños que durante la noche no habia ocurrido nada, ni habia motivos para temer durante el dia, veíase, como siempre en las primeras horas, á las criadas con sus cestas de la compra penetrar en los establecimientos; á las modistas, muy tapadas con sus mantones, dirigirse á los talleres, y á los estudiantes de segunda enseñanza con sus libros atados con una correa, y los de facultad mayor, sin ellos, en direccion de los establecimientos de enseñanza.

A las diez de la mañana habia ya en la Puerta del Sol bastante gente pacífica; la que acude allí todos los dias, á ese gran brasero á tomar el sol cuando lo hace. Veíanse tambien muchos agentes de órden público. Todo estaba tranquilo.

EL BANDO DEL GOBERNADOR.

A esta hora, poco más ó menos, se fijó en los sitios públicos el siguiente bando del gobernador, que atrajo enseguida muchos curiosos:

«*D. Raimundo Fernandez Villaverde y García Rivero, gobernador civil de esta provincia,*

Hago saber:

Que los desórdenes promovidos con lamentable tenacidad por algunos agitadores en estos dias, me obligan á dirigir al vecindario pacífico las advertencias necesarias para ponerle á cubierto de todo riesgo en el empleo inexcusable de la fuerza pública contra los enemigos del órden.

Instigados visiblemente por ellos algunos alumnos de la Universidad Central, vienen asociándose á manifestaciones ilegales y punibles, como comprendidas en los artículos 190 y 191, y aun en el 182 y 271 del Código penal. Resuelto á imponer el órden donde quiera que se turbe, y el respeto á la ley allí donde se pierda ó menoscabe, he ordenado á los agentes de mi autoridad, que despues de intimar la disolucion á los grupos, procedan á obtenerla por la fuerza, deteniendo á los promovedores para entregarlos, como hasta aquí, á los tribunales de justicia.

Me cumple prevenirlo á los vecinos pacíficos, con el fin de que atendiendo las intimaciones de mis agentes, no se mezclen ni confundan con los perturbadores, pues contra ellos la energía de la represion no tendrá otro límite que el de su necesidad, siempre sensible, pero impuesta por los altísimos deberes del órden social y de la paz pública.

Madrid 21 de Noviembre de 1884.

Raimundo F. Villaverde.»

(*Se concluirá.*)

LOCAL.

La Diputacion Provincial, en su sesion de anteayer tomó los siguientes acuerdos:

Despues de haberse dado cuenta de un dictámen de la Comision de Beneficencia modificando otro anteriormente emitido, se dispuso que la casa que ocupa actualmente el Sr. Director del Hospital, quien en adelante tendrá solo el carácter de administrativo, quede para el mismo señor, y que al director facultativo se le designe la otra habitacion que ha de arreglarse.

Se señaló al director facultativo del expresado establecimiento el haber anual de 2250 pesetas.

Se resolvió que la distribucion de servicios en el mismo Hospital solo pueda hacerse en virtud de acuerdo de la Comision Provincial.

Quedó desestimada una instancia de la señora viuda de D. Jaime Rosellò oficial que fué de la Diputacion, pidiendo se le concediese una pension.

Resolvióse celebrar dos sesiones más en el presente periodo semestral.

Hemos leido en la mayor parte de los periódicos de esta capital que el pasado viernes se vió ante esta Exma. Audiencia una causa que, á instancia de parte, se seguia contra el Sr. Alcalde de La Puebla por cuestiones electorales; estando encargados de la acusacion y de la defensa respectivamente, los abogados Sres. Obrador y Guasp.

Nuestros colegas han padecido un error al suponer que la causa era originada *por cuestiones electorales*, de lo que se acusaba al Alcalde de aquella villa era de pretendida prolongacion de atribuciones, y despues de la brillantísima defensa pronunciada por nuestro compañero señor Guasp, nuestro amigo el Alcalde de La Puebla fué absuelto libremente.

Conste así.

Ayer tarde en el vapor-correo procedente de Alicante é Ibiza llegó á este puerto el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Manuel Cos-Gayon, que se trasladó al lazareto de San Cárlos para sufrir la observacion cuarentenaria aplicada á las procedencias de la primera de aquellas ciudades.

Una pregunta suelta.

¿No habria medio de evitar los contínuos escándalos que en la Plaza de Abastos y en la Fuente pública que existe contigua á la «Fonda Balear» se repiten diariamente

Nosotros creemos que sí; y por lo tanto esperamos que el Sr. Alcalde cuidará en lo sucesivo, de que se vigile por quien corresponda el sitio indicado: y se evite de este modo, la *propaganda moral* que ejerce una aguadora.

Mr. Jorge Laporte, Cónsul de Francia en estas islas ha sido distinguido por el gobierno español con la encomienda de Cárlos III.

Sea la enhorabuena.

Se ha hecho cargo de su nuevo destino el Comandante D. Pedro Lliteras Cervero, que fué destinado de segundo Jefe al Batallón depósito de Inca.

En la calle de la Marina, ayer por la tarde el coche de un particular rompió el eje de una rueda, sin producir ninguna desgracia. Desmontada la otra rueda fué conducido en un carro á la carpintería.

Otro percance por el estilo sucedió en la cuesta del Conquistador, donde un carro cargado de piedra cayó, quedando insensible la caballería que tiraba de él, hasta que lograron alzarla. Esto fué debido á que el conductor en lugar de tenerla de la brida, caminaba con mucha calma por la acera del lado.

Dice *Las Noticias*:

«Asegúrase que la polacra goleta *Dolores* de esta matrícula, ha naufragado á la entrada del puerto de Málaga, salvándose afortunadamente la tripulacion.»

Cortamos del decano de la prensa balear el siguiente suelto:

«Esta mañana no habia tabaco en ninguno de los estancos de esta ciudad. Hombre habia que hubiera pagado doble de lo que cuesta este artículo, tanto es el apetito de fumar, que en algunos raya en gula. Lo que está pasando nos hace creer que el contrabando, si no se ha extinguido por completo, ha decrecido mucho, á lo cual habrá contribuido muy poderosamente el cordon sanitario.

Difícil es luchar con el Gobierno; así es que, cuando se han tomado medidas tan eficaces como la de destinar las tropas del ejército á que vigilen el litoral, los contrabandistas, al parecer, privados de ejercer su industria, que tanto perjudica la Hacienda pública. Verdad es que esos medios de represion cuestan muy caros, y solo se adoptan en casos extraordinarios, cuando una enfermedad epidémica nos está amenazando, pues no pueden ser permanentes.

Hay quien cree y con cierto fundamento, que el mejor medio de detener la defraudacion seria abaratar el tabaco, lo cual, si bien por una parte disminuiria los ingresos, por otra los aumentaria, pues, faltando el estímulo del contrabando, pocos serian los que se dedicarian á ese tráfico, y la gran generalidad de los fumadores tendria precisamente que surtirse de los estancos.»

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Exmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país vé el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . .	136	
D. Miguel Reus Alcalde de Felanitx.	1	
D. Tomás Vidal y Sastre . .	1	
D. José Espinosa y Cabot .	0	50
D. Ventura Alou	1	
D. Lorenzo Sastre.	0	50
Suma	140	

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías *de la provincia de las Baleares*

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 17 del actual.

Con 10.000 pesetas.

Núm. 3.287.

Con 300 pesetas.

Núms. 4262, 4270, 6985, 8822, 10251, 10257, 12209, 13310, 14089, 15895, 17036 y 21871.

Palma 26 Noviembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Diciembre de 1884.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.	250.000
1 de.	125.000
1 de.	60.000
1 de.	25.000
15 de 5000	75.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.000
2 aproximaciones de 6000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	7.000
898	1.314.000

Palma 27 de Noviembre 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 2'15 t.

En la extraccion de la Lotería ha correspondido el premio mayor al número 2297, despachado en Madrid; el segundo al 2278, en Cádiz; el tercero al 7954, en Zaragoza; el cuarto al 4867, en Madrid y el quinto al 1892, en Sabadell.

Madrid 26 á las 5 t.

Una protesta de catedráticos tiene 77 firmas y una contra protesta 83.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Se desmiente la crisis.

4 p% interior, 60'00.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 *dictámenes*

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nérvios, Humores.

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor natural.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente. 56

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla Cataluña,* 104; *Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis 40

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Hay para vender almendros (plantes), olivera, y acebuches; informará Juan Perelló (a) Pere que vive en el Pla de ne Tese

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las *Precave,* **Aborta y Cura** radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del *Pecho* y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo. 40

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Barza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario.* Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real.**

LA PERLA ANTI GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (55)

Anuncio.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reune todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Se alquila un primer piso de una casa segunda, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

En la acreditada Panadería

de la Plaza de Sta. Eulalia número 8, desde el mártes 25 en adelante habrá todos los dias á las 12 pan francés caliente y de superior calidad.

Tambien se fabrica pan de Gluten para los Diabeticos. 4—6

Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradia señalada con el número 16. En esta imprenta darán razon.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

CALENDARIOS

AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

TALONARIOS

para el sorteo de la lotería nacional de Navidad.

Véndense de cualquier número de hojas y se hacen segun el modelo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputacion Provincial y en la imprenta de este periódico.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Lluchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno secano, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fábrica ó taller y reune todas las comodidades. En la misma darán razon.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

Piano obrico.

Se alquila uno en muy buen estado casi nuevo. Informarán plaza de Temple núm. 3, piso 3.º

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis.

Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º

Gratis para los pobres.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL PANCARITAT

DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andratx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 166

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

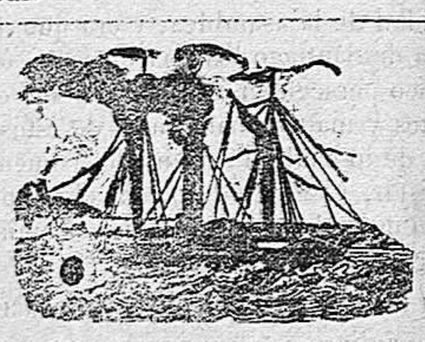

VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

Jaime II

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo Lúnes 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El Jaime II atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahó Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 1

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, *confort* y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.